



Ayuntamiento de Montiel

BANDO

Se informa a todos los vecinos de la localidad, que desde el pasado día **16 de mayo**, por parte de la empresa Telefónica España S.A.U., a través de la subcontrata con el GRUPO COBRA se han comenzado los **trabajos de despliegue de fibra óptica** en la localidad de Montiel, accediendo así esta localidad a todos los servicios de telecomunicaciones que se prestarán a través de la misma.

Recordamos a todos los vecinos que la **instalación es completamente gratuita**, no siendo necesario realizar ninguna instalación en el interior de las edificaciones ni adaptar las instalaciones previamente existentes.

El Grupo Cobra utilizará la red de cableado existente para incluir la fibra óptica. Así mismo, la mencionada empresa **se hará cargo de cualquier daño o desperfecto que pudiera ocasionarse a los usuarios con motivo de la instalación**, siendo la persona responsable **D. FRANCISCO GARRIGÓS RIBAGORDA**, cuyo teléfono a efectos de reclamaciones o información adicional es el **638841389**.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Dado en Montiel.

El Alcalde,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.